



# Procuraduría General de la República de Costa Rica

Tema:

**“Aplicación de las TICS, en el fortalecimiento de  
la denuncia ciudadana, en la Oficina  
Anticorrupción del Estado Costarricense.”**

Ing. Andrés David Pérez Ulloa

2021

## Objetivo

*"Mostrar la efectividad de las TIC en el apoyo a la prevención y combate de la corrupción, desde la experiencia de la Procuraduría de la Ética".*

# ANÁLISIS PREVIO

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

- Descentralizar la gestión de denuncias de la ciudadanía: Proporcionar a toda la ciudadanía de una herramienta oportuna sin necesidad de una presencia física.
- Gestión digital de las denuncias: Poder identificar la tramitología respectiva que se sigue para la gestión de las denuncias.

# DENUNCIA EN LINEA

<http://www.pgrweb.go.cr/DenunciaWeb>

--Acceso web o dispositivo móvil



# Seguimiento y comunicación

## Identificación:



Para realizar una denuncia es necesario que usted se identifique. Esta información es sólo para uso interno y para efectuar la comunicación de resultados. La identidad del denunciante, de buena fe, es confidencial.

\* Tipo de identificación:

\* Número de identificación:

\* Nombre:

\* Apellidos:

\* Medio para notificaciones:

\* Detalle:



# Detalle de los hechos

## Hechos denunciados:



Es importante describir de manera clara, precisa y detallada los hechos que se denuncian. Indicar, si se conoce, los nombres de los posibles implicados.

\* Descripción de los hechos:

\* ¿Usted ha denunciado estos hechos en otras instancias?

Si  No

¿Conoce usted el nombre de la institución donde sucedieron los hechos o el nombre de los funcionarios involucrados?

Si  No

# Detalle de pruebas

## Pruebas:



Aportar, si las tiene, las pruebas -documentos y testigos- de los hechos denunciados.

Prueba documental (documentos, vídeos, fotografías, etc):

Adjuntar archivos:

Examinar..

Descripción de documentos que se aportan o no en digital:

Testigos:

Si  No

# GESTION INTERNA

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Formulario de Registro y Control de Denuncias

**Usuario:**     

Denuncia: DEP  2021 Denuncias Acumuladas:  Cód. SIG:  Ingreso: 06/09/2021

Recepción de la Denuncia Vía:   Remitida a Archivo Central 06/09/2021

Estado

Fecha de Cierre: 01/01/1900

Asignado  Ver Todos  06/09/2021

Tramitado por:  Ver Todos

**Hechos Denunciados**

Asunto

Descripción:

Observaciones:

**Denunciados**

**Descripción del Denunciante**

Denunciante:    Anónimo

Cédula:

Correo electrónico:

Fax/Telefono:

# ENFOQUE

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

- Brindar una herramienta virtual a la ciudadanía, apoyada en el auge de las tecnologías, tanto en computadores como en teléfonos móviles, misma que fuese transparente, eficiente, fácil y con criterios de accesibilidad.
- Posicionar la gestión de Denuncias en Línea, el brindar seguridad y confianza a la ciudadanía.

# RESULTADOS

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

- Gestión de seguimiento.
- Descentralización de la Denuncia.
- Gestión de informes de manera expedita.
- Conocer en tiempo real, el estado procesal de todas las denuncias interpuestas y el procurador asignado a la investigación.

# RESULTADOS

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

- Se evidencia la trazabilidad de los documentos que ingresan y se emiten en los expedientes en aras de promover la transparencia de las investigaciones.
- Mayor transparencia de la gestión.



**¡Muchas gracias!**